

**AVISO**

**DEPÓSITO REGLAMENTO INTERNO AMERIS LGT MULTI-ALTERNATIVES FONDO DE INVERSIÓN**

**ADMINISTRADO POR AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

(en adelante la "Administradora")

Comunicamos a ustedes que el día de hoy, 26 de octubre de 2022, se ha procedido con el depósito del nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Ameris LGT Multi-Alternatives Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Sesión Extraordinaria de Directorio de la Administradora, celebrada con fecha 25 de octubre de 2022:

- /i/ Se modificó 10.1 y 10.2 del número DIEZ. "*Series*", del Título VI "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*", del Reglamento Interno del Fondo para efectos de incorporar tres nuevas series de cuotas denominadas **Serie D, Serie E y Serie F**, ajustando al efecto el número de cuotas y monto máximo de la emisión.
- /ii/ En razón de los anterior, se modificó el numeral 11.1 del número ONCE "*Remuneración de cargo del Fondo*" del Título VI, "*Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos*", del Reglamento Interno del Fondo para efectos de establecer la remuneración fija de las nuevas Series D, E y F que percibirá la Administradora por la administración del Fondo,
- /ii/ Se ajusta, de conformidad a las modificaciones anteriormente señaladas, las demás partes pertinentes del Reglamento Interno del Fondo.

Se hace presente, que tomando en consideración que el Fondo no tenía aportantes, para efectos de modificar el citado Reglamento Interno era necesario que las modificaciones fueran acordadas por la Administradora.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Las modificaciones incorporadas en el texto del Reglamento Interno entrarán en a partir del décimo día hábil siguiente al depósito respectivo, esto es, el día **viernes 11 de noviembre de 2022**, según lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Finalmente, y a fin de resolver cualquier duda que los Aportantes pudieren tener en relación al nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo, hacemos presente que los Partícipes podrán contactarse con la Administradora o



Agente de la misma, a través de su asesor de inversiones, por medio del teléfono número 224997600 o escribiendo a [contacto@ameris.cl](mailto:contacto@ameris.cl).

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J. Montano", with a horizontal line underneath.

**GERENTE GENERAL  
AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**